

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
Tipo de Contrato	Obras
Nº de Expediente	L20-24
Objeto	EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE AJARDINAMIENTO Y PAISAJISMO EN LA NUEVA SEDE DE ESMASA DESTINADA A VESTUARIOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Procedimiento	Abierto simplificado
Departamento solicitante	Dpto. Técnico
Composición de la Mesa	Presidencia: Ángel Alonso Sánchez Vocales: Vocal jurídico: Asesoría jurídica Vocal económico: Jorge Rochet Monteagudo Vocal técnico: Teresa Peñalver Paret Secretaría: Tania Sánchez Castell

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ALCORCÓN, S.A.U.

1. ORDEN DE LOS ACTOS

1. Acto 'Apertura y calificación administrativa'.
2. Acto 'Apertura criterios basados en juicios de valor'.
3. Acto 'Valoración Criterios basados en juicios de valor'.
4. Acto 'Apertura criterios evaluables automáticamente'.
5. Acto 'Valoración criterios evaluables'.
6. Acto 'Propuesta de adjudicación'.

I. SE EXPONE

Constituida la Mesa de Contratación a efectos de celebración de los actos de referencia, y de acuerdo con la información expuesta en el cuadro precedente, se certifican los siguientes aspectos:

1) **Apertura y calificación administrativa**

En fecha 10/05/2024 a las 09:04 se constituye la sesión, comenzando la Mesa el acto de "Apertura y calificación administrativa".

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se han recibido las siguientes:

NIF: B80503048 AFANIAS JARDISER SLU Fecha de presentación: 09 de mayo de 2024 a las 13:23:02

NIF: B42788281 COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. Fecha de presentación: 07 de mayo de 2024 a las 15:59:02

Al objeto de combatir el fraude y la corrupción en el procedimiento de contratación, y de acuerdo con la obligación de establecer una evaluación del riesgo de fraude, corrupción o conflicto de interés en el presente procedimiento, los miembros de la mesa declaran que:

“Informados de los licitadores presentados al expediente de referencia, no existen compromisos o afectaciones por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal en el ejercicio de sus funciones, ni respecto del licitador, ni respecto de ninguno de sus representantes.”

Se abre el Sobre 1, que contiene la documentación administrativa presentada para su evaluación.

Por el técnico de contratación se concluye que la documentación administrativa aportada por todos los licitadores cumple con los criterios establecidos en el CCP.

Con base en lo anterior la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B80503048 AFANIAS JARDISER SLU

NIF: B42788281 COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.

2) Apertura criterios basados en juicios de valor

En fecha 10/05/2024 09:12, se abrió el Sobre 1, que contiene los criterios evaluables mediante juicios de valor.

La documentación aportada por los licitadores se entrega a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Se concluye la Sesión hasta la recepción del informe de valoración subjetivo referente al Sobre 1.

3) Valoración Criterios basados en juicios de valor

El departamento proponente del contrato emite informe en 17/05/2024 a las 12:06, cuyo contenido es examinado, valorado y aceptado por esta Mesa, el cual se ha publicado en la plataforma, en 17/05/2024 a las 12:18, con la siguiente valoración:

EMPRESAS	1. Diseño	2. Sostenibilidad	PUNTOS SUBJ.
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS S.L.	0,00	0,00	-
AFANIAS JARDISER S.L.U	6,00	5,75	11,75

Cabe señalar que el licitador COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L., en su memoria, únicamente incluye el índice, motivo por el cual no puede ser valorada.

4) Apertura criterios evaluables automáticamente

En fecha 17/05/2024 a la 12:23, se celebró la sesión de apertura de los criterios evaluables automáticamente. Examinadas las ofertas económicas de los licitadores y de conformidad con el Cuadro de Condiciones Particulares del Pliego de Condiciones Administrativas y el artículo 149 LCSP, se comprueba que no incurren en baja presuntamente anormal estos licitadores.

5) Valoración criterios evaluables

Que, conforme a los criterios de adjudicación del Cuadro de Condiciones Particulares del Pliego de Condiciones Administrativas, éstas son las puntuaciones obtenidas por los licitadores, estableciéndose el orden de clasificación según su puntuación:

EMPRESAS	1. Oferta económica	PUNTOS por 1. Oferta económica	2. Mejora en el plazo de ejecución.	PUNTOS por 2. Mejora en el plazo de ejecución.	3. Mantenimiento de zonas verdes y riego.	PUNTOS por 3. Mantenimiento de zonas verdes y riego.	PUNTOS AUTOM.
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS S.L.	59.289,00 €	37,95	Entrega en un plazo inferior a	20,00	No oferta mantenimiento.	0,00	57,95
AFANIAS JARDISER S.L.U	56.244,00 €	40,00	Entrega en un plazo inferior a	20,00	Oferta mantenimiento	10,00	70,00

6) Propuesta de Adjudicación

En consecuencia, la Mesa de contratación propone como adjudicatario al siguiente licitador: AFANIAS JARDISER SLU, estableciendo el siguiente orden de clasificación en caso de que el primer o sucesivos propuestos adjudicatarios no presenten correctamente la documentación previa a la adjudicación que se les requiera.

Orden: 1NIF: B80503048 AFANIAS JARDISER SLU Propuesto para la adjudicación

- Total criterios CJV: 11.75
- Total criterios CAF: 70
- Total puntuación: 81.75

Orden: 2NIF: B42788281 COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.

- Total criterios CJV: 0
- Total criterios CAF: 57.95
- Total puntuación: 57.95

Alcorcón, a fecha de firma electrónica de la Presidencia.

SECRETARÍA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

PRESIDENCIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN